



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

---

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2004  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 12:30 horas del día 24 de noviembre de 2004, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Calidad del Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en Av. Paseo de la Reforma No. 476, 8° Piso, Colonia Juárez, dio inicio la décima sesión ordinaria de trabajo del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- Lic. Luis Guillermo Ibarra, Director de Administración y Calidad; y, Presidente del Comité de Información del IMSS.
- Lic. Carmen Zepeda Huerta, Coordinadora General de Atención y Orientación al Derechohabiente; y, Titular de la Unidad de Enlace del IMSS.
- Ing. José Luis Córdova Rodríguez, Titular del Órgano de Control Interno en el IMSS.
- Lic. Ariel Leyva Almeida, Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Auditoría Especial; y suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS.
- Lic. Eduardo Poumián Nucamendi, Coordinador de Asesores de la Dirección Jurídica, en representación del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Director Jurídico del IMSS.
- Lic. Jesús Bustos Flores, Coordinador de Análisis Técnico Administrativo de la Dirección de Administración y Calidad.
- Lic. Sergio A. Sotomayor Reyes, Coordinador de Conservación y Servicios; y, Coordinador General de Archivos del IMSS.
- Arq. Francisco Galván Corona, Titular de la División de Servicios Complementarios de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
- Lic. José Ángel González Arreola, Secretario Técnico del Comité de Información del IMSS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

---

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2004  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**Lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión 2004 del Comité de Información:**

**ACUERDO 001/10/2004.-** Se aprueba el Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Seguimiento de Acuerdos adoptados en sesiones anteriores:**

Los miembros del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social toman nota del seguimiento de acuerdos.

**Reporte de atención de solicitudes de información:**

**ACUERDO 002/10/2004.-** El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, se da por enterado de las solicitudes recibidas, tramitadas y respondidas a través de la Unidad de Enlace al 31 de octubre de 2004.

**Reporte de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública:**

**ACUERDO 003/10/2004.-** El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de los recursos de revisión interpuestos en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social bajo expedientes **1096/04, 1097/04** y **1095/04**; los cuales fueron respondidos en tiempo y forma por la Secretaría Técnica.

**ACUERDO 004/10/2004.-** El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de la resolución emitida por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, respecto del recurso de revisión núm. **562/04**, la que revoca la respuesta a la solicitud de información con folio



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2004  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**0064100079504**; misma que fue cumplimentada en tiempo y forma por la Secretaría Técnica de este Comité.

**Aprobación del reporte de solicitudes de información clasificada como reservada y confidencial por las unidades administrativas y declaratoria oficial de inexistencia de la documentación requerida:**

**ACUERDO 005/10/2004.-** El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en los artículos 29, fracción III, 45, fracción I, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, aprueba la propuesta de clasificación de la documentación requerida como información reservada, confidencial e inexistente por parte de las unidades administrativas respecto de las siguientes solicitudes de información:

Reservada	Confidencial	Inexistente
0064100166604	0064100169804	0064100153004
0064100169004	0064100173904	0064100154104
	0064100174004	0064100165204
	0064100174404	0064100170304
	0064100188604	0064100171204
		0064100178004
		0064100181704

**Aprobación de ampliación del plazo de respuesta a solicitudes de información:**

**ACUERDO 006/10/2004.-** El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 29, fracción III, y 45, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 71 de su Reglamento aprueba la **ampliación del plazo de respuesta de las siguientes solicitudes de información:**

0064100148204	0064100159404	0064100165204	0064100177604
0064100148304	0064100159504	0064100166604	0064100177704
0064100148404	0064100159604	0064100169004	0064100178004
0064100148504	0064100160404	0064100169104	0064100178104
0064100150904	0064100160604	0064100169204	0064100179804



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2004  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

0064100152304	0064100161804	0064100169804	0064100181004
0064100153004	0064100162004	0064100170304	0064100181704
0064100154104	0064100163304	0064100171204	0064100182004
0064100154904	0064100163404	0064100171704	0064100185504
0064100155604	0064100163604	0064100174104	0064100186104
0064100156804	0064100163704	0064100174404	0064100188604
0064100156904	0064100163804	0064100174504	
0064100157004	0064100163904	0064100174704	
0064100157104	0064100164104	0064100176404	
0064100157204	0064100164204	0064100177504	

**ACUERDO 007/10/2004.-** El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social **resuelve revocar**, con fundamento en el artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, los criterios de clasificación emitidos por parte de las unidades administrativas respectivas, debido a que la información requerida en las solicitudes de información con folios **0064100181804, 0064100185504 y 0064100186104** es de carácter público, toda vez que una de las políticas implementadas por el IMSS es el de llevar a cabo una total transparencia e instruye tanto a la Secretaría General de este Instituto como a la Delegación del IMSS en Chihuahua a permitir el acceso a la información mediante una versión pública de los citados Acuerdos, omitiendo los datos confidenciales de conformidad con la normatividad aplicable.

**ACUERDO 008/10/2004.-** En atención al recurso revisión **1236/04** derivado de la respuesta que este Instituto notificó a la solicitud de información con folio 0064100138104, el Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se percató que la información referente a los contratos de bienes y servicios efectuados por la Coordinación General de Comunicación Social con los diversos medios de comunicación, a través de la Dirección de Administración y Calidad, no se encuentran publicados en el portal de transparencia IMSS va a comprar, IMSS compró, de conformidad con lo establecido en los artículos 7, fracción XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; y, 21 de su Reglamento. En virtud de lo anterior, el Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social con base en las facultades establecidas en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, instruye a la Coordinación General de Comunicación Social, unidad administrativa solicitante de dicha contratación y responsable de mantener actualizada la citada información en los términos de la normatividad aplicable, a

*Jm*  
*el* *af* *cb*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

---

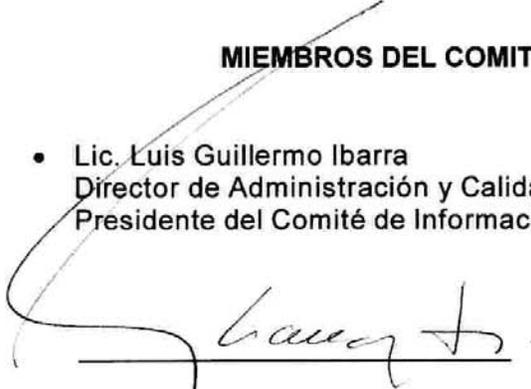
**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2004  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

ponerse de acuerdo con la Coordinación Técnica Adquisiciones de la Dirección de Administración y Calidad de este Instituto, para que ésta última incluya la información que le proporcione dicha Coordinación General en el citado portal, en los plazos y condiciones que disponen los ordenamientos referidos.

Lo anterior, con el objeto de tener actualizada en forma permanente el citado portal y de esta manera el Instituto Mexicano del Seguro Social esté en posibilidades de cumplir con las obligaciones en materia de transparencia que prevé el artículo 7° de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamentación, así como con los Criterios de Verificación y Evaluación del citado artículo que emite el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. Asimismo, instruye a la Secretaría Técnica de este Comité, a notificar el presente acuerdo a la Coordinación General de Comunicación Social y a la Coordinación Técnica de Adquisiciones de la Dirección de Administración y Calidad a fin de que se de cumplimiento al mismo.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS**

- Lic. Luis Guillermo Ibarra  
Director de Administración y Calidad; y,  
Presidente del Comité de Información del IMSS



- Lic. Carmen Zepeda Huerta  
Coordinadora General de Atención  
y Orientación al Derechohabiente; y,  
Titular de la Unidad de Enlace del IMSS





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

---

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2004  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

- Ing. José Luis Córdova Rodríguez  
Titular del Órgano de Control Interno en el IMSS



---

**INVITADOS**

- Lic. Eduardo Poumián Nucamendi  
Coordinador de Asesores de la Dirección Jurídica



---

- Lic. Ariel Leyva Almeida  
Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Auditoría Especial; y, Suplente del Titular del Órgano de Control Interno en el IMSS



---



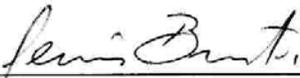


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

---

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2004  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

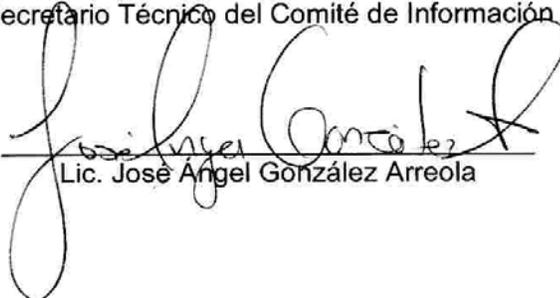
- Lic. Jesús Bustos Flores  
Coordinador de Análisis Técnico Administrativo de la  
Dirección de Administración y Calidad

  
\_\_\_\_\_

- Lic. Sergio A. Sotomayor Reyes  
Coordinador de Conservación y Servicios; y,  
Coordinador General de Archivos del IMSS

  
\_\_\_\_\_

Secretario Técnico del Comité de Información

  
\_\_\_\_\_

Lic. José Ángel González Arreola

